FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA

FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA

NIT: 900171447-6

REPRESENTANTE LEGAL: PBRO. JOSÉ ARIEL PALACIOS ROMAÑA

SUPERVISORA DEL CTO: ALCIRA CORDOBA ARANGO

CONTRATO NRO. 27005222025

MODALIDAD: PROPIA E INTERCULTURAL

SERVICIO: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA (EIC)

MODALIDAD: FAMILIAR Y COMUNITARIA

SERVICIO: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR (EIH)

INFORME TECNICO

INFORME CONTRACTUAL Y FORMATOS RAM

MES DE REPORTE: MARZO DE 2026

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

1587

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

586

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución
3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 27000322025	Cupos: 282	Servicio que presta: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA (EIC) EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR (EIH)	
Fecha de inicio de la Prestación del Servicio: 9/2/2025		Periodo reportado: 1/3/2026 al 30/03/2026	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: CARMEN DE ATRATO			
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA			N° de unidades de servicio: 12
		Nombre del Representante Legal de la (EAS): Pbro. JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA	
Regional: CHOCÓ			
Nombre del supervisor del contrato: ALCIRA CORDOBA ARANGO		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): QUIBDÓ	

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Técnicos, Guías Operativas de las respectivas modalidades y Guías Operativas del respectivo servicio y sus modificaciones y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y *administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración*, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio	En el mes de marzo, la Fundación Gozo y Esperanza, para el cumplimiento de su objeto contractual, llevó a cabo múltiples acciones que permitieron *vincular a niñas, niños y madres gestantes*. Esto ha posibilitado brindar una atención de calidad a nuestros beneficiarios en los diferentes ejes de calidad.	No se presentaron novedades	1. Certificado de cobertura atendida se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 1 folio # 1608 al 1611 2. Formato RAM se encuentran en el *informe tecnico del mes de* marzo en la carpeta # 1 folio # 1612 al 1628 3. Cargue en aplicativo CUENTAME se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de marzo en la carpeta # folio # 3161 4. Plan de formación a familias se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de marzo en la carpeta # 5 folio # 2033 5. Actas de formación a familias se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 5 folio # 2034 al 2077 6. Planeaciones pedagógicas se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 5 folio # 2408 al 2602 7. actas de formación a TH se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de mes de marzo en la carpeta # folio # 3129 al 3140 8. Formato de reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia. *fue enviada por correo a la supervisora del contrato* 9. actas de verificación de las condiciones de calidad de control social se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 6 folio # 2119 al 2187 10. certificado ETAS se encuentra en el *informe tecnico del mes de* mes de marzo en la carpeta # 6 folio # 2389 al 2390	33%
2	2.2. Suministrar al ICBF la *información técnica, administrativa, financiera y jurídica* actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Técnico de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para el desarrollo integral de la Primera Infancia, la adolescencia, las familias y las comunidades en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	En este mes se realizó entrega de la información técnica y financiera al ICBF	No se presentaron novedades	1.Informe Financiero correspondiente al mes de marzo 2. Informe Técnico de Actividades mensuales correspondiente al mes de marzo en la carpeta # 1-13 folio # 1587 al 3213	33%
3	2.3 Comunicar al supervisor del contrato a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	Durante el periodo no se solicito autorizacion por parte de la EAS de ingresos a las UDS de personas ajenas a la prestacion del servicio	No se presentaron novedades	No aplica	0%
4	2.4. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	No se realizaron actividades de proselitismo.	No se presentaron novedades	No aplica	0%

5	2.5. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	Se realizó pre inscripción de niñas niños y madres gestantes nuevos los cuales fueron captadas mediante la focalización.	No se presentaron novedades	1. Formatos de preinscripcion de los usuarios nuevos en el periodo se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3142 al 3150	33%
6	2.6. Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	para este mes no se realizo visita de supervición desde el ICBF	No se presentaron novedades	No aplica	0%
7	2.7. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del contrato de aporte, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	para este mes se realize capacitacion por parte de ICBF	No se presentaron novedades	actas listados de asistencia se encuentran en el repositorio del ICBF	0%
8	2.8 La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opere, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera	La EAS, cuenta con una oficina donde repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos y administrativo.	No se presentaron novedades	La entidad administradora de servicio fungazo cuenta con una sede u oficina ubicada en la carrera 8a entre calles 28-29	100%
9	2.9. Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la EAS deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	para este mes se realizo capacitacion a los participantes sobre el reconocimiento de las señales de violencia	No se presentaron novedades	Plan, actas de capacitacion, listados de asistencia y registros fotograficos se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 8 folio # 2079 al 2163	33%
10	2.10. Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	Durante este mes, no recibió visita del equipo de supervisión.	No se presentaron novedades	No aplica	0%
11	2.11. Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	Para este mes no se presentaron situaciones atípicas o extraordinarias	No se presentaron novedades	No aplica	0%
12	2.12 Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, las niñas y los niños y , garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen, sustituyan o deroguen y demás documentos definidos por el ICBF.	para este mes no se presento	No se presentaron novedades	No aplica	0%
13	2.13. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7996 de	se brinda atencion a las comunidades étnicas	No se presentaron novedades	Realización de encuentros grupales y familiares, entrega de raciones para preparar, registros de asistencias los cuales se pueden evidenciar en informe tecnico administrativo del mes de marzo	33%
14	2.14. Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños y , de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	para este mes se realizo oficio de articulacion con entidades territoriales.	No se presentaron novedades	Oficios de articulación se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de marzo en la carpeta # 6 folio # 1980 al 1986	33%
15	2.15. Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia de algún presunto hecho de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, o fallecimientos de los participantes activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los participantes de los servicios de atención, la EAS deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del contrato la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARÁGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de participantes activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya	No se presentaron presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia	No se presentaron novedades	1. No aplica	0%
16	2.16. Garantizar las actuaciones que le correspondan de acuerdo a lo dispuesto en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen o sustituyan.	se socialize las rutas de atención con los participantes	No se presentaron novedades	1. actas de socializacion de las rutas de atencion, listados de asistencia y registros fotograficos se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 5 folio # 1939 al 1978	33%
17	2.17. Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener informe al ICBF.	el talento humano cumple con las normas laborales	No se presentaron novedades	1.Informe financiero	33%
18	2.18. Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vinculen a la operación del servicio.	los pagos se realizan por medio de transferencia bancaria siempre y cuando el cliente entregue la documentacion requerida por el operador	No se presentaron novedades	1.Informe financiero	33%
19	2.19. Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia o documento que lo modifique o sustituya, y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	No aplica	No se presentaron novedades	No aplicac	0%

20	2.20. Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través de un plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de visitas de inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención -UA y Entidades Administradoras del Servicio -EAS- según lo señalado en el Manual Técnico y Guía Operativa del servicio correspondiente.	se construye un plan de calidad encaminado a fortalecer la calidad del servicio, ademas se realizo revision del sigo	No se presentaron novedades	actas de revisión del buzon se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 13 folio # 3176 al 3188	33%
21	2.21. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	No se presentaron presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia	No se presentaron novedades	No aplica	0%
22	2.22. Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la EAS según la manifestación de interés presentada en el marco de la *Invitación Pública IP 004 de 2024* , sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del contrato, o en últimas según lo pactado dentro de los contratos de aporte suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior el contratista deberá presentar al supervisor y/o interventor del contrato la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y su cuantificación individual.	No aplica para el periodo reportado	No se presentaron novedades	No aplica	0%
23	2.23.Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	No aplica	No se presentaron novedades	1. no aplica	0%
24	2.24. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos,Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se ejecutaron las diferentes obligaciones teniendo encuenta el Manual Operativo, Guías Operativas y Lineamientos Tecnicos de la Modalidad	No se presentaron novedades	1.Informe Financiero corresponciente al mes de marzo 2. Informe Técnico de Actividades mensuales correspondiente al mes de marzo en la carpeta # 1-13 folio # 1567 al 3213	33%

CLAUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	La EAS debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Técnico de la modalidad según corresponda al servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se llevaron a cabo diversas acciones que permitieron dar inicio a una atención de calidad a nuestras niñas, niños, mujeres gestantes y familias.	No se presentaron novedades	1.Presentación de unidades de atención, en las cuales deben realizar se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 2 al 3 2.Conceptaciones, definir tiempos se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 4 al 30 3.Hojas de vida revisada y aprobadas en el primer comité técnico operativo, se cuenta con relación TH se encuentra en la fase de preparatoria del mes de febrero carpeta # 1 folios # 31 al 32 4. Estructura Operativa. se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 33 al 35 5.Cronogramas de Atención (distribución de UDS y horario) se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 36 al 38 6.Gestión y articulación interinstitucional, se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 39 al 47 7.Gestión de espacios físicos y dotación, se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 48 al 49 8. Formalización de la población a atender (Focalización y Caracterización) se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 50 al 66 9.Presentación selección del proveedor, se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 179 al 199 10. Presentación y aprobación de minuta, se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 67 al 71 11.Fichas técnicas, se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 1 folio # 72 al 115 12.Plan de saneamiento básico y BPM se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 201 al 275 13. Plan de formación a Familias y comunidades, se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 291 al 297 14. Plan de Prevención de Violencias (familia y talento humano), se	100%

				encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 298 al 300 15.Plan de cualificación del Talento Humano. se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 301 al 307 16. Plan de Gestión y articulación interinstitucional comunitaria, se encuentren en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 306 al 313 17. Plan de gestión de riesgos de accidentes. se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 314 al 330 18. Plan de gestión de riesgos de desastres, se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 331 al 363 19.Plan de Gestión de la Calidad de Atención /SIGE, se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 364 al 370 20.Elaboración y presentación del presupuesto para aprobación (enviar previamente a la financiera). se encuentra en el informe financiero 21.Presentación propuesta de ejecución de la contrapartida o valor técnico agregado (cuando aplique). se encuentran en el informe financiero 22. Acta de inducción al TH se encuentran en la fase de preparatoria	

3. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.

3.1. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.1.1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Técnico de la modalidad y la Guía operativa del respectivo servicio de atención, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.	Durante el mes de marzo se brindó atención con calidad a niñas, niños y mujeres gestantes, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el ICBF	No se presentaron novedades	1. Certificado de cobertura atendida se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 1 folio # 1609 al 1611 2. Formato RAM se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 1 folio # 1612 al 1628 3. Cargue en aplicativo CUENTAME se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de marzo en la carpeta # folio # 3161 4. Plan de formación a familias se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de marzo en la carpeta # 5 folio # 2033 5. Actas de formación a familias se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 5 folio # 2034 al 2077 6. Planeaciones pedagógicas se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 5 folio # 2405 al 2902 7. actas de formación a TH se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de mes de marzo en la carpeta # folio # 3129 al 3140 8. Formato de reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia. fue enviado por correo a la supervisora del contrato 9. actas de verificación de las condiciones de calidad de control social se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 6 folio # 2119 al 2167 10. certificado ETAS se encuentra en el informe tecnico del mes de mes de marzo en la carpeta # 8 folio # 2389 al 2390	33%
2	2.1.2 Realizar la atención de los participantes conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente contrato y descritas en el siguiente cuadro:	Se realizó la atención de los beneficiados donde se distribuyeron las UDS teniendo en cuenta los cupos	No se presentaron novedades	1. Certificado de cobertura atendida se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 1 folio # 1609 al 1611 2. Formato RAM se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 1 folio # 1612 al 1628 3. Cargue en aplicativo CUENTAME se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de marzo en la carpeta # folio # 3161	33%
3	Garantizar la gratuidad del servicio a las y los participantes. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2016 o norma que la sustituya o modifique). PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Técnico de la modalidad correspondiente y Guía Operativa del servicio correspondiente. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal Garantizar la gratuidad del servicio a las y los participantes. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2016 o normativa que la sustituya o modifique). PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Técnico de la modalidad correspondiente y Guía Operativa del servicio correspondiente. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal	Se firmó los certificados de gratuidad del servicio, los cuales se encuentran en cada carpeta de las niñas, niños y mujeres gestantes.	No se presentaron novedades	Cetificado de gratuidad se encuentra en las carpetas de los participantes	33%
4	2.1.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los participantes en la UDS.	se realizan diferentes actividades en los encuentros grupales que permitan la permanencia de los beneficiarios en el programa	No se presentaron novedades	1. Informe Técnico de Actividades mensuales correspondiente al mes de marzo con la carpeta # 1-13 folio # 1587 al 3213	33%

3.2. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.2.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades con las familias participantes, teniendo en cuenta los estándares de calidad y los planes de trabajo 1. revisión de carpeta de los niños, niñas y mujeres gestante para saber que cada uno de ellos cuenta con un documento en buen estado se hizo la solicitud con la entidad competente para solicitar los registros en mal estado, a la fecha ya se realizo la solicitud y estamos a la espera de una respuesta 2.Se realizó la caracterización a cada uno de los usuarios 3.Se realizó la socialización de la Ruta Integral de Atención en las Unidades Comunitarias de Atención (UCA), orientada al cuidado físico, integral y cuental de los niños, niñas y madres gestantes, con el fin de que los usuarios conozcan las rutas de atención disponibles en caso de alguna emergencia. 4. Se hizo la solicitud de actualización con la registraduría nacional, para solicitar los registros civiles que estaban en mal estado 5. se socializa el Pacto de Convivencia con los usuarios, con el fin de fomentar el respeto, la sana convivencia y el cumplimiento de las normas dentro del espacio comunitario. 6 En el marco del proceso de Formación a Familias y en articulación con el Plan de Prevención de Violencias, se desarrollaron diversas actividades dirigidas a padres, madres y cuidadores, con el propósito de fortalecer su rol dentro del núcleo familiar y promover entornos protectores para los niños y niñas. Durante estos encuentros se abordaron temáticas orientadas al fortalecimiento de habilidades parentales, tales como la promoción del buen trato, la prevención de la violencia intrafamiliar y el reconocimiento de las señales de violencia, con el fin de sensibilizar a las familias frente a las diferentes formas de violencia, fomentar la crianza respetuosa y brindar herramientas para la identificación temprana de situaciones de riesgo y promover acciones coordinadas que garanticen la protección, el bienestar físico y emocional de los niños y niñas. 7. Durante la entrega de las RPP, se llevó a cabo una reunión con las madres sus confianzas en el comité de Control Social, en la cual se realizó la verificación de la calidad de los productos entregados.	No se presentaron novedades	1. informe,registro fotografico, se encuentran en el informe tecnico del mes de mes de marzo carpeta # 5 folio # 1716 al 1719 2. diagnostico de la ficha de caracterización se encuentran en el informe tecnico de mes de marzo carpeta # 5 folio # 1720 al 1738 3. actas, registros fotograficos y listados de asistencia se encuentran en el mes de marzo carpeta # 5 folio #1939 al 1979 4. oficio de articulacion con la comisaria de familia, registros fotograficos, se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo carpeta # 6 folio # 1980 al 1987 5. actas pacto de convivencia, registros fotograficos, registros de asistencia se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo carpeta # 6 folio # 1987 al 2031 6. plan de formadion, actas, registro fotograficos, registro de asistencia se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo carpeta # 6 folio # 2032 al 2118 7. Acciones del control social, acta de reunion, registros fotograficos se encuentran en el informe tecnico del mes de noviembre carpeta # 6 folio # 2119 al 2187	33%
2	2.2.2.Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a pensar fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	En cumplimiento del lineamiento que orienta la inclusión de acciones en los planes de formación y acompañamiento a familias, con el propósito de sensibilizar a madres, padres y cuidadores sobre la protección y garantía de los derechos de los niños y niñas, se han desarrollado diversas actividades en el marco de los servicios de la modalidad familiar. Estos espacios formativos han estado enfocados en el fortalecimiento de las habilidades parentales y en la promoción de entornos protectores, abordando temáticas como la promoción del buen trato, la prevención de la violencia intrafamiliar y el reconocimiento de las señales de violencia, con el fin de sensibilizar a las familias frente a las diferentes formas de violencia, fomentar la crianza respetuosa y brindar herramientas para la identificación temprana de situaciones de riesgo y promover acciones coordinadas que garanticen la protección, el bienestar físico y emocional de los niños y niñas.	No se presentaron novedades	Plan de formacion, actas, registro fotograficos, registro de asistencia se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo carpeta # # 6 folio # 2032 al 2118 prevencion de violencia, actas, registros fotograficos, registros de asistencia se encuentran en el informe del mes de mes de marzo carpeta # 6 folio # 2078 al 2118	33%
3	2.2.3.La EAS deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	El pasado 13 de marzo, Comisaría y Redes Escolares, en articulación con la [illegible], llevó a cabo una charla participativa [illegible] talento humano de la institución, [illegible] centrada en el fortalecimiento de la comunicación asertiva como herramienta fundamental para el mejoramiento de las relaciones interpersonales en el entorno laboral. Esta actividad tuvo como objetivo principal promover en los participantes el desarrollo de habilidades que les permitan expresar sus ideas, opiniones y emociones de manera clara, respetuosa y oportuna, evitando conductas comunicativas inadecuadas como la agresividad, la pasividad o la descalificación. Durante el desarrollo de la jornada se abordaron contenidos relacionados con los diferentes estilos de comunicación (pasivo, agresivo y asertivo), haciendo énfasis en las características, implicaciones y efectos de cada uno en la convivencia laboral y el trabajo en equipo. Asimismo, se promovió la importancia de la escucha activa, el reconocimiento del otro como sujeto de derechos y el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal en las interacciones cotidianas. La metodología implementada fue de carácter participativo y reflexivo, incluyendo el análisis de situaciones reales del contexto institucional, [illegible]	No se presentaron novedades	1. Actas de actividades desarrolladas con el TH e encuentran en el informe técnico del mes de marzo carpeta # 12 folio # 3129 al 3139	33%

3.2. Obligaciones relacionadas con las acciones de salud y nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades con las familias y participantes, teniendo en cuenta los estándares de calidad y los planes de trabajo 1. se realizó revisión de carpetas de los usuarios para verificar la garantía de derechos (valoración integral en salud, odontología, control prenatal, vacunas, verificación del soporte de afiliación al SGSSS en el ADRES), y se elaboraron oficios de gestión remitidos a las diferentes entidades con el fin de contribuir con la garantía de derechos de los usuarios. 2. se realizó la formacion a las familias sobre diferentes tematicas tales como:Promoción de lalactanciamaterna exclusiva y alimentacion complementaria para una adecuada salud. 3. Enfermedades inmunoprevenibles-prevalentes. 5. 4.signos fisicos y sintomas asociado a la desnutrición. 6. socializacion del protocolo de IRA-EDA. cartificado de ETA. 7. Se realizo entrega de complemento a los participantes. 8. Se realizo medidas antropometricas a los usuarios y se les hace seguimientoa las gestantes y estado nutricional de los participantes mediante el peso y la talla, asi mismo se realizo seguimiento a los participantes que presentaron malnutricion.	No se presentaron novedades	1. [illegible] de carpetas para socializar la carpeta de derecho se encuentran en el informe técnico del mes de marzo carpeta # 1 folio # 2190 al 2211 2. actas de socializacion, promocion de lactancia materna exclusiva y alimentacion complementaria para una adecuada salud registros fotograficos y listados de asistencia se encuentran en el informe técnico del mes de marzo carpeta # 7 folio # 2213 al 2261 3. actas de enfermedades inmunoprevenible-prevenible. registros fotograficos, listados de asistencia, se encuentra en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 7 folio # 2262 al 2311 4. acta de signos fisicos y sintomas asociado a la desnutrición se encuentran en el informe técnico de marzo en la carpeta # 7 y 8 folio # 2364 al 2368 al 5. acta de socialización del protocolo de IRA-EDA Se encuentra en el informe tecnico de marzo en la carpeta # 7 folio # 2312 al 2363 6. Certificado ETA se encuentran en el informe técnico del marzo en la carpeta # 8 folio # 2389 al 2390 7. informe entrega de complemento se encuentran en el [illegible]	33%

2	2.3.2. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	se realizo ejecución del plan de saneamiento basico y el plan de buenas practicas de manipulacion.	No se presentaron novedades	1. informe del plan de saneamiento basico, registro fotografico y listado de asistencia se encuentran en el informe técnico del mes marzo en la carpeta # 8 folio # 2471 al 2478 2. Informe de socializacion del BPM, registro fotografico, listado de asistencia se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 8 folio # 2479 al 2485	33%
3	2.3.3. Entregar a la supervisión y/o interventoría del contrato desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con la descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya. Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera infancia según corresponda	se realizo entrega de complemento a los participantes, teniendo encuenta la minuta patron	No se presentaron novedades	informe entrega de complemento se encuentran en el informe técnico del mes de marzo en la carpeta # 8 folio # 2391 al 2408	33%
4	2.3.4. Garantizar la entrega de alimentos a través de los recursos alimentarios preparados o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA	se realizo entrega de complemento a los participantes, teniendo encuenta la minuta patron	No se presentaron novedades	informe entrega de complemento se encuentran en el informe técnico del mes de marzo en la carpeta # 8 folio # 2391 al 2408	33%
5	2.3.5 Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	se envio por correo la selección de provesdores, ademas se anexa en la carpeta de la fase preparatoria	No se presentaron novedades	se continua con el proveedor	33%
6	2.3.6. Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya	2. se realizó la formacion a las familias sobre diferentes tematicas tales como.Promoción de lalactanciamaterna exclusiva y alimentacion complementaria para una adecuada salud. 3. Enfermedades Inmunoprevenibles-prevalentes.	No se presentaron novedades	1. actas de socialización, promocion de lactancia materna exclusiva y alimentacion complementaria para una adecuada salud registros fotograficos y listados de asistencia se encuentran en el informe técnico del mes de marzo carpeta #	33%
7	2.3.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención.	no aplica	No se presentaron novedades	no aplica	0%
8	2.3.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y actualización de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada participante (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional, la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF o documentos que los modifiquen o sustituyan y las Manuales Técnicos, Guías Operativas duales operativas del servicio correspondiente , en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los participantes atendidos durante el periodo de la toma.	se realizo la primera toma de medidas antropometricas a los usuarios.	No se presentaron novedades	formato captura de datos y seguimiento nutricional se encuentran en el informe técnico del mes de marzo en la carpeta # 8 folio # 2416 al 2460	33%
9	2.3.9 Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición según de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones de la Guía Operativa del servicio correspondiente, y las demás orientaciones y/o recomendaciones Nombres y administrativas expedidas por el ICBF	se realizo seguimiento nutricional, visitas y remisiones a los participantes que presentan riesgo de desnutricion.	No se presentaron novedades	seguimiento nutricional del mes de marzo en la carpeta # 8 folio # 2461 al 2470	33%
10	2.3.10 Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los participantes y según lo señalado en la guía operativa del servicio que corresponda.	no aplica	No se presentaron novedades	No aplica	17%
11	2.3.11. Coordinar la capacitación del talento humano de las EAS con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esta incluye capacitación en las etapas precedentes de los contratos y en caso de rotación de personal en las EAS.	Se realizó capacitación de salud al TH por parte de apoyo en salud y nutricion.	No se presentaron novedades	actas de asistencia se encuentran en el repositorio del ICBF	
12	2.3.12 Como Unidades Informadoras recopilar y consolidar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de las etapas precedentes de los contratos y en caso de rotación de personal en las EAS, de conformidad con los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complementen, modifique o deroguen.	se realizo seguimiento nutricional, visitas y remisiones a los participantes que presentan riesgo de desnutricion.	No se presentaron novedades	seguimiento nutricional se encuentran en el informe técnico del mes de marzo en la carpeta # 8 folio # 2461 al 2470	33%
13	PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma, deberá asentarse para cada caso la notificación y soporte que presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	Durante este mes no se presentaron casos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos, por lo cual se elaboró el certificado de la misma	No se presentaron novedades	Certificado ETA se encuentran en el informe técnico del marzo en la carpeta # 8 folio # 2389 al 2390	33%

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ACAECIMIENTOS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.4.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en la Guía Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	Se da cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad en el componente pedagógico. Para ello, se llevaron a cabo los diferentes encuentros grupales y en el hogar. Además, se ambientaron los espacios adecuadamente para el desarrollo de las diversas actividades.	No se presentaron novedades	1. planesesiones pedagogicas se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 9 y 10 folio # 2486 al 2662 2. Informe de actividades desarrolladas se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 11 folio # 2963 al 3003 3. Actas del beanfiatio, registros fotograficos y/o se encuentran en el informe tecnico del mes de dmarzo en la carpeta # 11 folio # 3004 al 3102 4. Registros fotográficos de ambientes se encuentran en el informe tecnico del mes de mazzo en la carpeta # 11 folio # 3102 al 3120 5. acta de reflexión pedagogica se encuentran en el informe tecnico del mes demarzo en la carpeta # 11 folio # 3121 al 3127	33%
2	4.2 Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal o el documento que la modifique o sustituya, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en la Guía Operativa del servicio correspondiente	No aplica para el mes	No se presentaron novedades	No aplica para el mes	0%
3	2.4.3. Garantizar la entrega del paquete didáctico familiar dando cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Técnico de la Modalidad que apliquen para tal fin, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio Educación Inicial Campesina).	No aplica para el mes	No se presentaron novedades	No aplica para el mes	0%

4	2.4.4. Garantizar la entrega del Kit de bienvenida dando cumplimiento a los establecido en la guia operativa del servicio FAMI BienVenir, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio FAMI BienVenir).	No aplica para este servicio	No se presentaron novedades	No aplica para el mes	0%
		3.5. Obligaciones del Componente Talento Humano.			
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
1	2.5.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en la Guía Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Se realizó aprobación del talento humano por parte del ICBF a través de la revisión de las hojas de vida.	No se presentaron novedades	Hojas de vida aprovada en el primer comité tecnico operativo realizado el 4 de febrero del 2026, acta del comité reposa en la plataforma digital de icbf cargue del talento humano en el aplicativo cuentame. relación del TH se encuentran en la fase preparatoria en la carpeta # 1 folios # 31 al 32	33%
2	2.5.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encuentren vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Técnico y Guías Operativas respectivas. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se evaluará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil	No aplica	No se presentaron novedades	No aplica	0%
3	2.5.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	No contamos con con poblacion discapacitada	No se presentaron novedades	No contamos con con poblacion discapacitada	0%
4	2.5.4 2.5.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1 2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1669 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. La anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de atención. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO SEGUNDO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la EAS la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33 de las respectivas Guías Operativas, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí.	se vinculo al TH	No se presentaron novedades	Hojas de vida aprovada en el primer comité tecnico operativo realizado el 4 de febrero del 2026, acta del comité reposa en la plataforma digital de icbf cargue del talento humano en el aplicativo cuentame. relación del TH se encuentran en la fase preparatoria en la carpeta # 1 folios # 31 al 32	33%
		3.6. Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores			
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
1	2.6.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en Guías Operativas del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	Para este mes se realizo de la poliza a los participantes nuevos a una a seguradora.	No se presentaron novedades	poliza de los participantes se encuentran las diferentes unidades de servicio	33%
2	2.6.2. Prestar el servicio durante la ejecución del contrato en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas por el ICBF	NO APLICA PARA LA MODALIDAD	No se presentaron novedades	NO APLICA PARA LA MODALIDAD	0%
3	2.6.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	NO APLICA PARA LA MODALIDAD	No se presentaron novedades	NO APLICA PARA LA MODALIDAD	0%
4	2.6.4 Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del contrato, cuando aplique	NO APLICA PARA LA MODALIDAD	No se presentaron novedades	NO APLICA PARA LA MODALIDAD	0%
5	2.6.5. La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, reducción de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres y personas en periodo de gestación de acuerdo con la Guía Operativa del servicio que corresponda y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Durante el mes de marzo para la implementación de los planes de gestión de riesgos se realizaron las siguientes actividades Señalización de las unidades de servicios, entrega de dotación de atención de emergencias, consolidado de rutas de evacuación, recomendaciones para prevenir accidentes, en el hogar.	No se presentaron novedades	evidencias fotográficas de las actividades realizadas se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo carpeta # 13 folio # 3207 al 3209	33%
		Dotación.			
1	2.6.6. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
2	2.6.7. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de los mismos	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
3	2.6.8 Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
4	2.6.9 Diligenciar el inicio y/o final de la vigencia del presente contrato el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión o el documento que la modifique o sustituya; así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%

5	2.6.10 Actualizar el "Formato Inventario de Donaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
6	2.6.11. Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Donaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del contrato y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la EAS, puestos adisposición de las UDS.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
7	2.6.12. Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Donaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del contrato o quien se designe por parte esta, el Representante Legal de la EAS y del alrecerista de la Dirección Regional cuando aplique	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
8	2.6.13. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
9	2.6.14. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustesrazonables establecida en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niños y niños con discapacidad anexa a dicho	NO APLICA	No se presentaron novedades	No contamos con poblacion discapacitada	0%
10	2.6.15. Informar al supervisor y/o interventor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábilm a su ocurrencia	No se presentaron presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia	No se presentaron novedades	No se han presentado siniestros	0%
11	2.6.16. Diligenciar y entregar ala supervisión del contrato el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Donaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
12	2.6.17. Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientesevntos: a. cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusivelevísima; b. cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
13	2.6.18. Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de contrato el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%

3.7.OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guia Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Se realizaron diferentes acciones que permitieron dar cumplimiento a este estándar de calidad		1. Reportes cuentame sistema de informacion ICBF https://rubeonline.icbf.gov.co/ ademas se cuenta con una muestra del cargue de la informacion se encuentran en el informe tecnico de mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3161 al 3173 2. formatos de Pre inscripción de beneficiarios nuevos encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3141 al 3150 3. Directorio de beneficiarios y padres de familia nuevos se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3151 al 3160	33%
2	2.7.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del contrato en el plazo indicado por este	Durante este mes, no se presentaron requerimientos.		No aplica para este mes	0%

3.8. Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.8.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal antes primeros 15 días calendario del mes	Por medio de correo electrónico, se realizó petición al ICBF para el cambio del punto del Alimento de Alto Valor Nutricional AAVN.	No se presentaron novedades	solicitud y respuesta del cambio del punto de entrega se encuentra en el informe tecnico del mes de febrero en la carpeta # 4 folio # 492 al 493	33%
2	2.8.2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas y niños participantes para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF	para este mes no realizo entrega del AAVN	No se presentaron novedades	no aplica	0%

3	2.8.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	partes es mes se recivio el AAVN por parte del proveedo	No se presentaron novedades	formato acta de entrega del AAVN se encuentra en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 4 folio # 1709 al 1711	33%
4	2.8.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	No se presentaron dificultades en la prestacion del servicio	No se presentaron novedades	No aplica	0%
5	2.8.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro	para este mes no realizo entrega del AAVN	No se presentaron novedades	no aplica	0%
6	2.8.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega	se cuenta con el respectivo control de inventario	No se presentaron novedades	formato control de inventario se encuentra en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 4 folio # 1712 al 1714	33%
7	2.8.7 Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	los Alimentos de Alto Valor Nutricional son transportado de una forma adecuada	No se presentaron novedades	los Alimentos de Alto Valor Nutricional son transportado de una forma adecuada	33%
8	2.8.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	No aplica para este mes	No se presentaron novedades	No aplica para este mes	33%
9	2.8.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	se realizoconformación y plan de acciones con el comité de control social.	No se presentaron novedades	Acciones del control social, se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 5 folio # 2110 al 2157	33%
10	2.8.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF.	No aplica.	No se presentaron novedades	Para este mes no se realizaron requerimiento	0%
11	2.8.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	No aplica.	No se presentaron novedades	No aplica	0%
12	2.8.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoríadel contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la Interventoría.	No aplica.	No se presentaron novedades	No aplica	0%
13	2.8.13 Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF	No aplica.	No se presentaron novedades	No aplica	0%

3.9 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMPRAS LOCALES

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.9.1 El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndoles directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "05.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	No aplica	No se presentaron novedades	No aplica	0%
2	2.9.2. El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeñosproductores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancarias de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la cuenta y presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente.	No aplica	No se presentaron novedades	No aplica	0%

2.10 Obligaciones del registro y presentación de información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

1	2.10.1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con su política de inclusión social, de la información relacionada con los antecedentes y la matriz del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	Se realizó el registro de niñas, niños y madres gestantes en el aplicativo cuidarme	No se presentaron novedades	1. Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/ no se cuenta con una muestra del cargue de la información se encuentran en el informe técnico de mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3161 al 3173	33%		
2	10.2 Realizar el inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según realice (Dirección y teléfono asesor de la sede principal).						
3	2.10.3 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuidarme y actualización de la documentación, cupos, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF. La actualización de la información del contrato y servicio contratado, garantiza contractualmente.	Se recibió el registro de la información en la plataforma digital de la EAS y representante legal.	No se presentaron novedades	1. Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/ no se cuenta con una muestra del cargue de la información se encuentran en el informe técnico de mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3161 al 3173	33%		
4	2.10.4 Remitir a la administración del Sistema de Información Cuidarme los datos actualizados de los UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera durante su ejecución del contrato, conforme a las actualización de la información de las UDS, la actualización de la información del contrato, coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	Se envió el encargue del sistema de información cuidarme la documentación contractual	No se presentaron novedades	Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/	33%		
5	2.10.5 Registrar la actualización en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, de información de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera durante su ejecución del contrato, conforme a las novedades de servicio de las UDS, los datos del responsable de la UDS, la dirección donde realice la atención de sus usuarios mujeres y hombres, grados, minutos y segundos.	Las UDS se encuentran actualizadas en el aplicativo cuidarme	No se presentaron novedades	Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/	33%		
6	2.10.6 Registrar la información de las niñas y niños, de su nacimiento, en la plataforma tecnológica que el ICBF defina, en el momento de la gestación, de manera oportuna (dentro de los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (caso aplican), con el objetivo de garantizar su condición de ciudadanía y el acceso a los servicios de salud de la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la misma en los servicios de atención.	Se registró la información de las beneficiarias y sus familias en la plataforma digital (cuidarme)	No se presentaron novedades	1. Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/ no se cuenta con una muestra del cargue de la información se encuentran en el informe técnico de mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3161 al 3173	33%		
7	2.10.7 Realizar el registro y actualización del beneficiario, las solicitudes definidas por el ICBF. Modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato	Se registró la información de las beneficiarias y sus familias en la plataforma digital (cuidarme)	No se presentaron novedades	1. Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/ no se cuenta con una muestra del cargue de la información se encuentran en el informe técnico de mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3161 al 3173	0%		
8	2.10.8 Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuidarme de los participantes y talento humano de forma oportuna (dentro real) y cuando la situación así lo requiera o una vez finalice la ejecución del servicio. En los casos que sea detectado dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento, pasado este tiempo el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuidarme y generar las acciones respectivas.	Se registró la información del TH en la plataforma digital (cuidarme)	No se presentaron novedades	1. Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/ no se cuenta con una muestra del cargue de la información se encuentran en el informe técnico de mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3161 al 3173	33%		
9	2.10.9 Reportar a la administración del Sistema de Información Cuidarme y generar las acciones respectivas. Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, siguiendo estrictos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	No aplica para este mes	No se presentaron novedades	1. Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/ se encuentran en el informe técnico de mes de marzo en la carpeta # 12 folio # 3161 al 3173	33%		
10	2.10.10 Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuidarme, o cambios integrales para la cual la EAS deberá gestionar la atención de la asistencia técnica del talento humano usuario del sistema.	para este mes no se presentaron casos de fallecimientos	No se presentaron novedades	No aplica	33%		
11	2.10.11 Registrar la información de la asistencia técnica del conocimiento del talento humano usuario del sistema. Hábiles siguiendo del envío del modelo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, garantizar la información de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia nominal (RAM) se deberán a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia nominal en la atención de los participantes.	Se solicitó la creación del usuario y activación del usuario en el aplicativo	No se presentaron novedades	Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/	0%		
12	2.10.12 Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los formatos de registros de asistencia nominal asociado con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF	se registró la información de la asistencia de niños, niñas y madres gestantes en el aplicativo cuidarme.	No se presentaron novedades	Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/	0%		
13	2.10.13 Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	No se presentó ausencias en esta obligación.	No se presentaron novedades	Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/	33%		
14	2.10.14. Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las familias y cuidadores de los participantes de la UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF	Se diligencio y firmo el formato de confidencialidad.	No se presentaron novedades	Reportes cuidarme sistema de información ICBF https://ubodima.icbf.gov.co/	33%		
TOTAL					33%		

OBLIGACIÓN	APOYOS DE PARTICIPANTES DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS: INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.11 Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos.				

1	2.11.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de fases compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	se presentó en el primer comité el presupuesto	No se presentaron novedades	presupuesto aprobado en el primer comité tecnico	33%
2	,11.2. Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobación.	se presentó en el primer comité técnico operativo la propuesta de contrapartida	No se presentaron novedades	se encuentra en la primera cuenta de cobro para el primer desembolso	33%
3	2.11.3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros indicados mensualmente.	Se realize un control contable y presupuestal	No se presentaron novedades	INFORME FINANCIERO	33%
4	2.11.4. Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan. PARÁGRAFOPRIMERO. En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, la EAS deberá aperturar una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las dificultades, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.	cuenta unica y exclusiva para la ejecucion del contrato	No se presentaron novedades	INFORME FINANCIERO	33%
5	2.11.5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	se utilizaron los recursos unico y exclusivamente para la ejecucion del presente contrato	No se presentaron novedades	INFORME FINANCIERO	33%
6	2.11.6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con fases compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	no aplica	No se presentaron novedades	no aplica	0%
7	2.11.7. Proveisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros	no aplica	No se presentaron novedades	no aplica	0%
8	2.11.8. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculadolaboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiere el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	no aplica	No se presentaron novedades	no aplica	0%
9	2.11.9. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	los pagos se realizan por medio de tranferencia bancaria siempre y cuando el cliente entregue la documentacion requerida por el operador	No se presentaron novedades	INFORME FINANCIERO	33%
10	2.11.10. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativasy sus	se presento de manera oportuna el informe financiero al supervisor del contrato	No se presentaron novedades	INFORME FINANCIERO	33%
11	2.11.1. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	para este mes no aplica	No se presentaron novedades	no aplica	0%
12	2.11.12. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	no aplica	No se presentaron novedades	NO APLICA	0%
13	2.11.13. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	se discrimina el valor total del componente alimentario	No se presentaron novedades	INFORME FINANCIERO	33%
14	2.11.14.Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	se presento el informe de forma oportuna	No se presentaron novedades	INFORME FINANCIERO	33%
15	2.11.15. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los participantes y entregar al supervisor y/o interventor del contrato el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y persona y mujer en periodo de gestación que ingrese al servicio durante la vigencia del contrato de aportes esté vinculado a	se adquirio la poliza de seguro de seguro contra accidente de niñas niños y mujeres gestantes	No se presentaron novedades	INFORME FINANCIERO	33%

16	2.11.16. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político.	no aplica para este mes	No se presentaron novedades	NO APLICA PARA EL PERIODO	0%
17	2.11.17. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	no aplica	No se presentaron novedades	NO APLICA PARA EL PERIODO	0%
18	2.11.18. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	no aplica	No se presentaron novedades	NO APLICA PARA EL PERIODO	0%
19	2.11.19. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	no aplica	No se presentaron novedades	NO APLICA PARA EL PERIODO	0%
20	2.11.20. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	no aplica	No se presentaron novedades	NO APLICA PARA EL PERIODO	0%

CLÁUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

3.1 Eje de calidad

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	3.1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizo convocatoria en diferentes medios y redes sociales, donde se pudieron seleccionar hojas de vida y hacer un banco de datos para cubrir las diferentes vacantes de acuerdo a perfiles, las cuales fueron seleccionadas y aprobadas en comité técnico operativo entre el ICBF y la EAS	No se presentaron novedades	Hojas de vida revisada y aprobadas en el primer comité técnico operativo, se cuenta con relación TH se encuentra en la fase de preparatoria del mes de febrero carpeta # 1 folios # 31 al 32	33%
2	3.1.2 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	De acuerdo al estándar anteriormente mencionado una vez seleccionado el personal se realizó la inducción general con la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) además de los formatos para la operación.	No se presentaron novedades	Acta de inducción al TH se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 276 al 290	33%
3	3.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	No aplica para este mes	No se presentaron novedades	No aplica para este mes	0%
4	3.1.4 Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	No aplica para el periodo reportado	No se presentaron novedades	No aplica para el periodo reportado	0%
5	3.1.5 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	Se realizo la revision del buzon de sugerencias	No se presentaron novedades	Acta de revision de buzon de sugerencias informe del mes de marzo en la carpeta # 13 folio #3176 al 3196	33%
6	3.1.6 Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	Se crealizo verificacion intermedia de equipos	No se presentaron novedades	Certificado de verificación intermedia y calibracion evidencia fotografica carpeta informe tecnico del mes de febrero carpeta # 13 foli # 1575 al 1577	33%
7	3.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	Se realizo la utilizacion de los formatos definidos para la operación del servicio	No se presentaron novedades	1. Informe Técnico de Actividades mensuales correspondiente al mes de marzo en la carpeta # 1-13 folio # 1587 al 3213	33%

3.2 Eje de seguridad de la información.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los aruntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	Se realizaron acciones de seguridad de informacion, revision de informes y formatos	No se presentaron novedades	certificado de cumplimiento de obligaciones de seguridad de informacion informe del mes de marzo en la carpeta # 13 folio # 3202 al 3203	33%
2	3.2.2 Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	Se firmo documento compromiso de confidencialidad de la información, por el representante legal, digitador de datos y el resto del talanto humano los cuales reposan en las hojas de vida en la EAS	No se presentaron novedades	Formato de compromiso de confidencialidad de la información firmado por el representante legal enviado por correo	100%
3	3.2.3 informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato	En el desarrollo de esta obligación se dejó certificado por el Digitador de datos Cuéntame donde se certifica que para el periodo reportado no se presentaron incidentes que afectaran la seguridad de la información.	No se presentaron novedades	Certificado que indica que no se presentaron incidentes de seguridad de informacion dentro del periodo reportado, informe tecnico del mes de marzo en la carpeta # 13 folio #3204	33%
4	3.2.4 Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	no aplica	No se presentaron novedades	no aplica	0%

3.3 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

1	3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumple con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
2	3.3.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	No se presento avances en esta obligación.	0%
3	3.3.3 Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	se realizo inducion al talento humano en la fase de preparatoria	No se presentaron novedades	Acta de inducion al TH se encuentran en la fase de preparatoria del mes de febrero en la carpeta # 2 folio # 276 al 290	33%
4	3.3.4 Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	No aplica para el periodo reportado	No se presentaron novedades	No aplica para el periodo reportado	0%
5	3.3.5 Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron los exámenes ocupacionales de ingreso para la contratación del talento humano.	No se presentaron novedades	examenes presentados en las hojas de vida para su aprovación	33%
6	3.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Durante el mes de marzo para la implementación de los planes de gestión de riesgos se realizaron las siguientes actividades: Señalización de las unidades de servicios, entrega de dotación de atención de emergencias, conocimiento de rutas de evacuación, recomendaciones para prevenir accidentes, en el hogar.	No se presentaron novedades	evidencias fotográficas de las actividades realizadas se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo carpeta # 13 folio # 3207 al 3203	33%

3.4. Eje ambiental

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se realizo politica ambiental y se realizaron actividades con los usuarios sobre buenas practicas ambientales, con la celebración del dia del agua.	No se presentaron novedades	evidencias fotográficas de las actividades realizadas se encuentran en el informe tecnico del mes de marzo carpeta # 13 folio # 3210 al 3111	33%
2	3.4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	No aplica	No se presentaron novedades	N/A	0%
3	3.4.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	N/A	0%
4	3.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	No se presentó avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	N/A	0%
5	3.4.5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se ejecutaron actividades relacionadas con el plan de saneamiento basico como limpieza y desonfección	No se presentaron novedades	1. informe del plan de saneamiento basico, registro fotografico y listado de asistencia se encuentran en el informe técnico del mes marzo en la carpeta # 8 folio # 2471 al 2478	33%
6	3.4.6. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	No se presento avances en esta obligación.	No se presentaron novedades	N/A	0%
7	3.4.7. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	No aplica teniendo en cuenta que en las unidades de servicios no se cuenta con trampas de grasas.	No se presentaron novedades	No aplica	0%

JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA	
Nombre y apellido del Representante Legal encargado de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
	ALCIRA CORDOBA ARANGO
Nombre y firma de quien revisó	Nombre y firma de quien aprobó

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento es un documento no CONTROLADO

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

OBLIGACIONES GENERALES

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

1602

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número:	**Cupos: 27005222025**	**Servicio que presta: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA (EIC) EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR (EIH)**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09/02/2026		**Período reportado: 1/3/2026 al 30/03/2026**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio:CARMEN DE ATRATO			**N° de unidades de servicio: 12**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA**	
Regional: CHOCÓ		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): QUIBDÓ**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): ALCIRA CORDOBA ARANGO			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	282		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	270	96%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	39	14%	
Usuarios nuevos en el periodo	26	9%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	270	96%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el periodo	16	6%	
Mujeres gestantes que se retiraron durante el periodo	2	1%	
Niñas y niños que ingresaron en el periodo	16	6%	
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	231	82%	

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTIA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	0	0	#¡DIV/0!	

Niñas y niños sin afiliación a salud	1	0	0%	Para el periodo reportado (marzo), todos los niños y niñas se encuentran afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	1	1	#¡DIV/0!	Se envió solicitud para afiliación al SGSSS de la gestante que se encontraba sin salud, para contribuir con la garantía de derechos de la misma.
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	10	7	%	Se elaboró y envió oficio de articulación a las EAPB con el fin de gestionar dicha atención de valoración integral en salud para cada uno de los niños.
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	5	3	#¡DIV/0!	Se elaboró y envió oficio de articulación a las EAPB con el fin de gestionar dicha vacunación para cada uno de los niños.
Casos de malnutrición identificados	1	0		Para el periodo reportado, no se identificaron casos de malnutrición.
Casos identificados de signos de malnutrición	0	0	%	Para el periodo reportado, no se identificaron casos con signos de malnutrición.

ASPECTO A EVALUAR		Nº DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	0	0	Para el periodo reportado, no se identificaron casos de desnutrición.
	Sobrepeso u Obesidad	0	0	Para el periodo reportado, no se identificaron casos de exceso de peso.

ESTADO NUTRICIONAL		Nº DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	0	0,015873016	Se brindó educación alimentaria y nutricional a las mujeres gestantes, a los niños y niñas, y a los padres de familia, sobre la importancia de la alimentación saludable teniendo en cuenta todos los grupos de alimentos para contribuir a mejorar y/o mantener un estado nutricional óptimo. Adicionalmente se les orientó sobre la importancia de la asistencia a la consulta de valoración integral, vacunas, desparasitación, valoración odontológica, controles prenatales y afiliación al sistema de salud; con el fin de garantizarle los derechos a los usuarios y a su vez, contribuir a la detección temprana de enfermedades y/o alteraciones que puedan influir en la salud de los participantes.
	Desnutrición Crónica	3	0,174603175	
	Desnutrición Global	1	0,063492063	
	Normal o eutrófico	49	0,619047619	
	Sobrepeso	2	0,126984127	
	Obesidad I	3	0	
	Obesidad II	0	0	
	Obesidad III	0	0	
TOTALES		58	100%	

Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el periodo reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos	Se realizó la toma de medidas antropométricas a cada uno de los participantes nuevos para conocer su estado nutricional actual, adicionalmente se realizó revisión de carpetas para verificar su documentación en cuanto a la garantía de derechos, y se envió oficio a las diferentes EAPB correspondientes con el fin de realizar articulación para contribuir a la atención integral en salud de cada uno de los participantes. También se brindó educación a las familias en cuanto a la garantía de derechos, socialización de la minuta, promoción de la lactancia materna (lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria), socialización del protocolo IRA-EDA con el fin de que las personas reconozcan dichas enfermedades y se la prevención de las mismas, enfermedades inmunoprevenibles, signos físicos y síntomas asociados a la desnutrición aguda y Enfermedades Transmitidas por Alimentos. Adicionalmente, se realizó la preparación de la olla comunitaria correspondiente al mes y entrega de los refrigerios listos para el consumo, de acuerdo con la concertación con los participantes, y seguimiento a la entrega de raciones alimentarias donde se revisaron las condiciones de los alimentos que contienen las Raciones Para Preparar que son entregadas a los participantes, con el propósito que consuman alimentos inocuos, de calidad y en buen estado.

SITUACIONES DE MALTRATO		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia Intrafamiliar	0		
	Maltrato infantil	0		
	Violencia sexual	0		
	Negligencia	0		
	Explotación sexual	0		
	Otros	0		
TOTALES		0	0	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

De acuerdo con su proyecto pedagógico describa las estrategias planeadas y las ejecutadas en el periodo reportado, teniendo en cuenta las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio.

A lo largo del mes de marzo, se realizaron diversas actividades basadas en los fundamentos de la educación inicial. Estos pilares ayudan al desarrollo emocional y psicológico de nuestros niños y niñas, lo que a su vez mejora su calidad de vida.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
				En los procesos de formación a familias se abordaron diversos temas clave con el objetivo de fortalecer las capacidades de cuidado, protección y bienestar integral de los niños y niñas, promoviendo entornos familiares seguros, saludables y protectores. Desde el componente de apoyo psicosocial, se desarrolló la temática "Reconozco las señales de violencia", con el objetivo de que padres, madres y cuidadores identifiquen oportunamente signos de alerta en contextos familiares y comunitarios, favoreciendo la activación de rutas de atención. Asimismo, se trabajó la promoción del buen trato, orientada a fortalecer relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva, contribuyendo a una crianza amorosa y libre de violencia. De igual manera, se abordó la prevención del maltrato infantil, con el propósito de sensibilizar a las

Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	5	350	10	familias sobre las consecuencias físicas y emocionales de estas prácticas, promoviendo pautas de crianza positivas. Por otra parte, desde el componente de apoyo en salud y nutrición, se desarrolló la temática de lactancia materna exclusiva y complementaria, con el objetivo de fomentar prácticas adecuadas de alimentación que garanticen un óptimo crecimiento y desarrollo en la primera infancia. También se trabajaron las enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes, buscando sensibilizar a las familias sobre la importancia de la vacunación y el reconocimiento temprano de signos de enfermedad. Se realizó la socialización de las infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA), con el fin de orientar sobre su prevención, manejo adecuado en el hogar y signos de alarma para la consulta oportuna. Finalmente, se abordaron los signos físicos asociados a la malnutrición, con el objetivo de que las familias identifiquen posibles alteraciones en el estado nutricional de los niños y niñas, permitiendo una intervención temprana y oportuna. En conjunto, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de conocimientos y prácticas familiares que favorecen el desarrollo integral de la primera infancia.
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	282	400	0%	Las visitas domiciliarias se realizan con el propósito de brindar apoyo y orientación a las familias. Desde el componente psicosocial, se desarrollan actividades pedagógicas como pintar, dibujar y modelar con plastilina, que estimulan el desarrollo cognitivo, emocional y motor de los niños en un entorno familiar. En las visitas del área de salud y nutrición, se lleva a cabo la toma de peso y talla, además de la promoción de prácticas de alimentación saludable en el hogar, con el fin de prevenir enfermedades, favorecer el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y fortalecer hábitos nutritivos desde la primera infancia.

6. DESARROLLO DEL POAI		
Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	NO SE PRESENTARON DIFICULTADES
	Componente de Salud y Nutrición	NO SE PRESENTARON DIFICULTADES
	Componente de ambientes educativos y protectores	NO SE PRESENTARON DIFICULTADES
	Componente de familia, comunidad y redes	NO SE PRESENTARON DIFICULTADES
	Componente administrativo y de gestión	NO SE PRESENTARON DIFICULTADES

Componente de talento humano	7. INFORME DEL TALENTO HUMANO			
CARGO	Nº DE PERSONAS VINCULADAS	Nº DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	Nº ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	1			
Agentes educativos o maestros	17			
Profesionales de Atención Psicosocial	2			
Profesionales de Nutrición	3			
Auxiliares Pedagógicos	0			
Manipuladores de Alimentos	0			
Auxiliares de Servicios Generales	0			
Auxiliares Administrativos	1			
Otros (especificar cuáles)				
Total	24	0	0	

Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
			En los procesos de formación a familias se abordaron diversos temas clave con el objetivo de fortalecer las capacidades de cuidado, protección y bienestar integral de los niños y niñas, promoviendo entornos familiares seguros, saludables y protectores. Estas acciones se desarrollaron de manera articulada con el talento humano de los diferentes componentes. Desde el área de apoyo psicosocial, se trabajó la temática de comunicación asertiva, con el objetivo de brindar herramientas a padres, madres y cuidadores para mejorar la expresión de emociones, fortalecer el diálogo en el hogar y favorecer la resolución pacífica de conflictos. Por su parte, desde el componente de apoyo en salud y nutrición, se

NO SE PRESENTARON DIFICULTADES

1604

Procesos de formacion con agentes educativos	2	2	36	desarrollaron temáticas orientadas al fortalecimiento de prácticas de cuidado en el hogar, tales como la lactancia materna exclusiva y complementaria, con el objetivo de promover una adecuada alimentación en la primera infancia; las enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la vacunación y la detección oportuna de enfermedades; la socialización de las infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA), orientada a la prevención, el manejo adecuado en casa y la identificación de signos de alarma; así como la identificación de signos físicos asociados a la malnutrición, con el propósito de detectar oportunamente posibles alteraciones en el estado nutricional de los niños y niñas. En conjunto, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de conocimientos y prácticas familiares que favorecen el desarrollo integral de la

8. OBSERVACIONES GENERALES
ANEXOS 1. actas y listados de asistencia de las actividades ealizadas

JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
	ALCIRA CORDOBA ARANGO
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

Certificado de cobertura

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP Versión 2	11/05/2018 Página 1 de 1
BIENESTAR FAMILIAR		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	FUNDACION GOZO Y ESPERANZA			NIT DE LA EAS	900171447-6		
REGIONAL	CHOCÒ	CENTRO ZONAL	QUIBDÓ	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	QUIBDÓ		
N° CONVENIO	27005222025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	12/02/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	31/12/2025	
					Hasta:	31/06/2026	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:			PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/03/2026	
	Institucional - Hogar Infantil:						
	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A Y B - PROPIA E INTERCULTURAL		X		Hasta:	31/03/2026	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA						
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALCIRA CORDOBA ARANGO- SUPERVISORA DEL CONTRATO						

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

Las unidades de servicio mencionadas a continuación, PASITOS DE AMOR 1; PASITOS DE AMOR 2; PASITOS DE AMOR 4; administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de marzo de del año 2026 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N°. DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DIAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DIAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	1	20	3	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	1	3	3
Niños/as menores de 24 meses	1	20	3	Niños/as menores de 24 meses	1	25	3
Niños/as entre 24 y 36 meses	0	4	3	Niños/as entre 24 y 36 meses	0	23	3
Niños/as mayores de 36 meses	1	20	3	Niños/as mayores de 36 meses	1	10	3
TOTAL	3	64	12	TOTAL	3	61	12

OBSERVACIONES	

La presente certificación se expide a los _28_ días del mes de __MARZO___ del año _2026__ en la ciudad de ____QUIBDÓ_____ a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
8.115.348	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Controlar con firma de los documentos el cambio a la COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP Versión 2	11/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	FUNDACION GOZO Y ESPERANZA			NIT DE LA EAS	900171447-6		
REGIONAL	CHOCÓ	CENTRO ZONAL	QUIBDÓ	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	QUIBDÓ		
N° CONVENIO	27005222025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	12/02/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	31/12/2025	
					Hasta:	31/06/2026	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:			PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/03/2026	
	Institucional - Hogar Infantil:						
	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - A Y B - PROPIA E INTERCULTURAL		X		Hasta:	31/03/2026	

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALCIRA CORDOBA ARANGO- SUPERVISORA DEL CONTRATO

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormenta, certifica que:

Las unidades de servicio mencionadas a continuación, PASITOS DE AMOR 1; PASITOS DE AMOR 2; PASITOS DE AMOR 4; administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de marzo de del año 2026 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	3	60	1	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	3	36	1
Niños/as menores de 24 meses	3	52	1	Niños/as menores de 24 meses	3	82	1
Niños/as entre 24 y 36 meses	3	60	0	Niños/as entre 24 y 36 meses	3	69	0
Niños/as mayores de 36 meses	2	46	0	Niños/as mayores de 36 meses	2	22	0
TOTAL	11	218	2	TOTAL	11	209	2

OBSERVACIONES	

La presente certificación se expide a los _28_ días del mes de __MARZO___ del año _2026__en la cuidad de ___QUIBDÓ____ a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
JOSE ARIEL PALACIOS ROMAÑA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
8.115.348	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA

FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA

NIT: 900171447-6

REPRESENTANTE LEGAL: PBRO. JOSÉ ARIEL PALACIOS ROMAÑA

SUPERVISORA DEL CTO: ALCIRA CORDOBA ARANGO

CONTRATO NRO. 27005222025

MODALIDAD: PROPIA E INTERCULTURAL

SERVICIO: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA (EIC)

MODALIDAD: FAMILIAR Y COMUNITARIA

SERVICIO: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR (EIH)

INFORME TECNICO

FORMATOS RAM

MES DE REPORTE: MARZO DE 2026

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

1612

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F27.MT1.PP	28/08/2025
Versión 1	Página 1 de 2

Clasificación de la información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: FAMILIAR Y COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR

IDENTIFICACIÓN 1004027813
Regional: CHOCÓ Centro Zonal: QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): Dayana Restrepo Guaurabe CC: 1004027813
Código CUENTAME UDS: 272451122970 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITO DE AMOR 1
Dirección UDS: RESGUARDO INDIGENA SABALETA Teléfono UDS: 3116448703

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	SEGUNDA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	TERCERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	CUARTA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	QUINTA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	TOTAL MENSUAL: INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO														
01	RC	1023664288	JAIBAN		TANUGAMA	GUAURABE	3	6			A				A				A				A					4	0	
02	RC	1075099887	DILAN		CHACOA	MECHECHE	4	8			A				A				A				A					4	0	
03	RC	1075101368	JHON	SMITH	CHACOA	MECHECHE	2	6			A				A				A				A					4	0	
04	RC	1077487735	HINDY	YULAIMA	NEQUIRUGAMA	GONZALEZ	3	8			A				A				A				A					4	0	
05	RC	1077491882	DEINER	SANTIAGO	MECHECHE	BAILARIN	0	8			A				A				A				A					4	0	
06	RC	1078640180	DARWINSON		NIQUIRUCAMA	JARAMILLO	4	9			A				A				A				A					4	0	
07	RC	1078640268	ELISABETH		GUAURABE	VELASQUEZ	4	1			A				A				A				A					4	0	
08	RC	1078640305	DOLI	ANDREA	BARIAZA	CARUPIA	4	0			A				A				A				A					4	0	
09	RC	1078640306	CARLOS	DEIKAR	CHACOA	BUDAGAMA	3	10			A				A				A				A					4	0	
10	RC	1078640347	KIARA	DARLEY	TAMANIZA	GUAURABA	3	7			A				A				A				A					4	0	
11	RC	1078640381	EMMA	VICTORIA	JARAMILLO	BUDAGAMA	3	5			A				A				A				A					4	0	
12	RC	1078640396	KYLIAN	YELIAN	AYALA	NEQUIRUCAMA	3	4			A				A				A				A					4	0	
13	RC	1078640404	ITZAE		BUDAGAMA	VELASQUEZ	3	4			A				A				A				A					4	0	
14	RC	1078640479	HERIBERT		HINCAPIE	CARUPIA	2	9			A				A				A				A					4	0	
15	RC	1078640569	DANNA	LIZETH	CORTES	GUAURABE	2	2			A				A				A				A					4	0	
16	RC	1078640641	JAZIEL		BENITEZ	CORTES	1	7			A				A				A				A					4	0	
17	RC	1078640651	YELDER	DAYAN	GONZALEZ	JARAMILLO	1	7			A				A				A				A					4	0	
18	RC	1078640655	GUADALUPE		GUARABE	QUERAGAMA	1	6			A				A				A				A					4	0	
19	RC	1078640689	IKER	SAID	TANUGAMA	GUARABE	1	2			A				A				A				A					4	0	
																											TOTAL	76	0	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	19
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	

COORDINADOR(A) EA

Dayana GR
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

19

163

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2025 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: ____FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA_____
NIT: ___900171447-6_____ NÚMERO DE CONTRATO: _2700522225_
MES: _____MARZO___ AÑO: ___2026__
MODALIDAD DE ATENCIÓN: ___FAMILIAR Y COMUNITARIA_____
SERVICIO DE ATENCIÓN: ____EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR_____

IDENTIFICACIÓN 1004027813 Hoja __1__ de __1__
Regional: _____CHOCÓ_____ Centro Zonal _____QUIBDÓ_____ Municipio: ___CARMEN DE ATRATO_____
Nombre Agente Educativo (a): ____Dayana Restrepo Guaurabe____ CC._____1004027813_____
Código CUENTAME UDS: _____272461122916_____ Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención____PASITO DE AMOR 2_____
Dirección UDS: __RESGUARDO INDIGENA SABALETA_____ Teléfono UDS: _____3116448703_____

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	# ASISTENCIAS	# INASISTENCIAS	
01	RC	1017285934	INGRID	SOFIA	GONZALEZ	TASCON	1	9			A					A					A					A							4	0		
02	RC	1078640232	JHOEL		GUARABE	JARAMILLO	4	5			A					A					A					A							4	0		
03	RC	1078640277	ARIANA	NICOL	GONZALEZ	YAGARI	4	2			A					A					A					A							4	0		
04	RC	1078640282	DANIS	YARINA	GONZALE	BAQUIAZA	4	7			A					A					A					A							4	0		
05	RC	1078640289	LAYA		CHACOA	NIAZA	4	0			A					A					A					A							4	0		
06	RC	1078640466	NIYERET		TANUGAMA	VELASQUEZ	2	10			A					A					A					A							4	0		
07	RC	1078640470	JAMILI	ANDREA	VELASQUEZ	CORTES	2	10			A					A					A					A							4	0		
08	RC	1078640555	ANAHI		TANUGAMA	VELASQUEZ	2	3			A					A					A					A							4	0		
09	RC	1078640595	DRIAN	ALEJANDRO	CORTES	DOSAVIA	2	0			A					A					A					A							4	0		
10	RC	1078640628	JOHANDER	ENRIQUE	GUARABE	CORTEZ	1	7			A					A					A					A							4	0		
11	RC	1078640642	KENDRITH	MICHELLE	GUARABE	JARAMILLO	1	7			A					A					A					A							4	0		
12	RC	1078640649	LIAM	YAIR	VELASQUEZ	VELASQUEZ	1	6			A					A					A					A							4	0		
13	RC	1078640694	ELMER	STIVEN	BUDAGAMA	NEQUIRUCAMA	1	3			A					A					A					A							4	0		
14	RC	1078640777	HEIDY	JHESALY	CORTES	CHACOA	0	9			A					A					A					A							4	0		
15	RC	1115196594	SHARLY	SMITH	TANUGAMA	CORTES	1	11			A					A					A					A							4	0		
16	C.C.	1078636304	MARIA	LORENA	VELAZQUEZ		20	9			A					A					A					A							4	0		
17	C.C.	1078638523	GLORIA	LILIANA	GUAURABE	BUDAGAMA	30	10			A					A					A					A							4	0		
18	T.I.	1078637151	VERONICA	VALENTINA	NEVAREGAMA	BUDAGAMA	17	5			A					A					A					A							4	0		
																															TOTAL	72	0			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	15
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	3

Yisela Hoyos Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Dayana GR
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1191

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F27.MT1.PP	26/08/2025
Versión 1	Página 1 de 2

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: FAMILIAR Y COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR

IDENTIFICACIÓN 1004027813 Hoja 1 de 2
Regional: CHOCÓ Centro Zonal: QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): Dayana Restrepo Guaurabe CC 1004027813
Código CUENTAME UDS: 272451122914 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITO DE AMOR 4
Dirección UDS: RESGUARDO INDIGENA SABALETA Teléfono UDS: 3116448703

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA							CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)																									TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO	
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	PRIMERA: LUNES	PRIMERA: MARTES	PRIMERA: MIERCOLES	PRIMERA: JUEVES	PRIMERA: VIERNES	SEGUNDA: LUNES	SEGUNDA: MARTES	SEGUNDA: MIERCOLES	SEGUNDA: JUEVES	SEGUNDA: VIERNES	TERCERA: LUNES	TERCERA: MARTES	TERCERA: MIERCOLES	TERCERA: JUEVES	TERCERA: VIERNES	CUARTA: LUNES	CUARTA: MARTES	CUARTA: MIERCOLES	CUARTA: JUEVES	CUARTA: VIERNES	QUINTA: LUNES	QUINTA: MARTES	QUINTA: MIERCOLES	QUINTA: JUEVES	QUINTA: VIERNES	INASISTENCIAS	ASISTENCIAS	
01	RC	1078640820	YARVIN	ANDRES	GONZALEZ	CARUPIA	0	4				A				A					A					A					A			4	0	
02	RC	1078640821	EUNIRIS		GUTIERREZ	CORTES	0	4				A				A					A					A					A			4	0	
03	RC	1078640825	YIRLEAN		GUARABE	TEQUIA	0	4				A				A					A					A					A			4	0	
04	RC	1078640861	LAURENTINO		RUIZ	GUARABE	0	0				A				A					A					A					A			4	0	
05	RC	1131210971	JAIDER		CHACOA	VELASQUEZ	0	2				A				A					A					A					A			4	0	
06	RC	1076353430	LUIS	DAMIAN	AYALA	CORTES	3	4				A				A					A					A					A			4	0	
07	RC	1078640247	MATHIAS	YESID	GONZALEZ	GUAURABE	4	4				A				A					A					A					A			4	0	
08	RC	1078640322	SAMMY	SALETH	VELASQUEZ	ARENAS	3	11				A				A					A					A					A			4	0	
09	RC	1078640435	YONIER	DE JESUS	CORTES	GUAURABE	3	0				A				A					A					A					A			4	0	
10	RC	1078640455	EMILIANO		BUDAGAMA	TANUGAMA	2	11				A				A					A					A					A			4	0	
11	RC	1078640497	STEFANIA		GONZALEZ	GUARABE	2	8				A				A					A					A					A			4	0	
12	RC	1078640516	ERIA	ALEXANDRA	TANUGAMA	CARUPIA	2	8				A				A					A					A					A			4	0	
13	RC	1078640572	ANDRI	LUZ	CORTES	GUAURABE	3	6				A				A					A					A					A			4	0	
14	RC	1078640607	YEIMAR	STIVEN	TANUGAMA	NEQUIRUCAMA	2	3				A				A					A					A					A			4	0	
15	RC	1078640612	KEYLA		JARAMILLO	TANUGAMA	1	11				A				A					A					A					A			4	0	
16	RC	1078640646	DAILA		GUAURABE	VELASQUEZ	1	6				A				A					A					A					A			4	0	
17	RC	1078640682	MIRELLA	CORTES	AYALA		1	3				A				A					A					A					A			4	0	
18	RC	1078640687	LIAM		GUAURABE	TEQUIA	1	2				A				A					A					A					A			4	0	
19	RC	1078640709	CARLA	ITSAYANA	CORTES	NEQUIRUCAMA	1	2				A				A					A					A					A			4	0	
20	RC	1078640714	JIMENA		VELASQUEZ	NIAZA	1	1				A				A					A					A					A			4	0	
																																	TOTAL	80	0	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	5
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	15
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	

Flocha Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Dayana GR
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1615

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2025 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: FAMILIAR Y COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR

IDENTIFICACIÓN 1004027813 Hoja 2 de 2
Regional: CHOCÓ Centro Zonal QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): Dayana Restrepo Guaurabe CC 1004027813
Código CUENTAME UDS: 272451122914 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITO DE AMOR 4
Dirección UDS: RESGUARDO INDIGENA SABALETA Teléfono UDS: 3116448703

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL					
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1078640722	NOAH	YOSEF	VELASQUEZ	DOSAVIA	1	1				A					A					A					A						4	0		
02	RC	1078640770	KEIRA	ANDREA	JARAMILLO	TANUGAMA	0	9				A					A					A					A						4	0		
03	RC	1078640810	AILANY	ALEXA	NEQUIRUCAMA	TEQUIA	0	5				A					A					A					A						4	0		
04	RC	1232896213	VANESSA	ALEXANDRA	MARTINEZ	GUARABE	0	6				A					A					A					A						4	0		
																																TOTAL	16			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	1
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	3
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	

Lisbeth Hoyos Mena Roy
COORDINADOR(A) EA

Dayana GR
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2025 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1075021144
Regional: CHOCÓ Centro Zonal: QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): Lucelia Arce Queragama CC 1075021144
Código CUENTAME UDS: 272451159241 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITO DE AMOR 3,1
Dirección UDS: COMUNIDAD INDIGENA ISLA Teléfono UDS: 3104517525

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1023665141	JULIETA		JIMENEZ	MUÑOZ	3	3									A								A									20		
02	RC	1023665142	JUAN	CARLOS	JIMENEZ	MUÑOZ	3	3									A								A									20		
03	RC	1041904550	JHOSUA	RAFAEL	FABIAN	CABALLERO	4	5									A								A									20		
04	RC	1077285188	JHON	DAVIS	ARCE	ARIAS	4	2									A								A									20		
05	RC	1078640190	YEINER		GUARABE	CORTES	4	9									A								A									20		
06	RC	1078640217	LANDY	XIOMARA	ESTEVES	BITUCAY	4	6									A								A									20		
07	RC	1078640352	YIRNA	SOFIA	GONZALEZ	ARCE	3	8									A								A									20		
08	RC	1078640360	YOCENNY	GRACHI	ARCE	ARIAS	4	1									A								A									20		
09	RC	1078640547	JADER	LEAM ALFONSO	ARCE	ARCE	2	4									A								A									20		
10	RC	1078640591	JEAN	JHANER	ARCE	ARCE	2	1									A								A									20		
11	RC	1078640605	HEVER	DANIEL	ESTEVES	QUERAGAMA	2	1									A								A									20		
12	RC	1078640789	VINALBA		ALVAREZ	BENITEZ	0	6									A								A									20		
13	RC	1078640822	YANDRIEL		ARCE	ARIAS	0	5									A								A									20		
14	C.C.	1001799198	STEFANYS	ISABEL	FABIAN	CABALLERO	24	3									A								A									20		
15	C.C.	1077710815	CESILIA		QUERAGAMA	QUERAGAMA	38	0									A								A									20		
16	C.C.	1147955389	ANA	BELIA	ESTEVEZ	VISCUÑA	33	3									A								A									20		
17	C.C.	1193067473	MARIA	CECILIA	ARCE	BITUCAY	28	9									A								A									20		
18	T.I.	1041533927	VIVIANA		QUERAGAMA	TEQUIA	17	4									A								A									20		
19	RC	1078640590	KROT	ROMANS	ESTEVEZ	BITUCAY	2	4									A								A									20		
20	T.I.	1078637399	LUZ	NELLY	MIRRI	QUERAGAMA	17	1									A								A									20		
																																TOTAL	400			

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	1
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	12
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	6

Yesenia Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Lucelia Arce Q
RESPONSABLE DE GRUPO

20

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1614

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F27.MT1.PP	28/08/2025
Versión 1	Página 1 de 2
Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1077435867 Hoja 1 de 1
Regional: CHOCÓ Centro Zonal: QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): YESSICA PALACIOS M CC 1077435867
Código CUENTAME UDS: 27245112969 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITO DE AMOR 3
Dirección UDS: ESCUELA SANTA TERESA Teléfono UDS: 3104199820

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1077492618	ACXEL	SMITH	MOSQUERA	MURILLO	0	3				A										A										2	0			
02		1078106190	LUISTER	ALEXANDER	MORENO	CUESTA	0	1				A										A										2	0			
03	RC	1078475679	MARIA	ELIZABETH	MOSQUERA	PALACIOS	0	4				A										A										2	0			
04	RC	1078475685	SUAIRY	DAINARA	PALACIOS	MOSQUERA	0	4				A										A										2	0			
05	RC	1062993444	THIAGO	CAMILO	CUESTA	CORDOBA	3	4				A										A										2	0			
06	RC	1077490128	LEAH	CELESTE	DIAZ	MARTINEZ	1	5				A										A										2	0			
07	RC	1077492714	AXEL		PALACIOS	GAMBOA	0	2				A										A										2	0			
08	RC	1077491710	NOAH	DAVID	MOSQUERA	PALACIOS	0	7				A										A										2	0			
09	RC	1077491917	EMILY	NICOL	ROBLEDO	RENTERIA	0	2				A										A										2	0			
10	RC	1078102374	CHRISTOPHER	SMITH	RIOS	HERNANDEZ	4	8				A										A										2	0			
11	RC	1078103813	JHOMELI	CORATH	GARCIA	GAMBOA	3	9				A										A										2	0			
12	RC	1078104673	YEIBI	SALOME	MARTINEZ	RAGA	2	9				A										A										2	0			
13	RC	1078105523	JAMAL	JAIR	MEJIA	HINESTROZA	1	7				A										A										2	0			
14	RC	1078105909	HAILEN	SAOMI	KURI	PALACIOS	0	11				A										A										2	0			
15	RC	1078106042	KAILYN	SANUARA	PALACIOS	RIVAS	0	7				A										A										2	0			
16	RC	1078106109	LUIS	MATIAS	PALACIOS	CUESTA	0	6				A										A										2	0			
17	RC	1078474681	EMILIANO		ARIAS	GUTIERREZ	0	5				A										A										2	0			
18	RC	1078474681	ELY	JOHANDRA	PARRA	CUESTA	2	9				A										A										2	0			
19	RC5	1078922736	KALIANITH	ANDREA	RENTERIA	RENTERIA	4	7				A										A										2	0			
20	CC	1078460029	MARIA	MAYERLIN	ASPRILLA	MORENO	35	8				A										A										2	0			
																															TOTAL	40	0			

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	6
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	13
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	1

Yessica Palacios M
RESPONSABLE DE GRUPO

COORDINADOR(A) EA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2

168

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F27.MT1.PP	28/08/2025
Versión 1	Página 1 de 2

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1077433692 Hoja 1 de 1
Regional: CHOCÓ Centro Zonal QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): JULIETH CORDOBA ARROYO CC 1077433692
Código CUENTAME UDS: 27245114840 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención PASITOS DE AMOR 7
Dirección UDS: CARMEN DEL ATRATO Teléfono UDS: 3122050092

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	SÁBADO	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	SÁBADO	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1028048107	SILVIA	ISABEL	PARRA	RENTERIA	1	0			A										A											2	0			
02	RC	1128732239	MAYDY		FORASTERO	ISARAMA	1	8			A										A											2	0			
03	RC	1128731583	HERMILE		FORASTERO	ISARAMA	3	4			A										A											2	0			
04	RC	1078640554	CRISTOBAL		SÁNCHEZ	RUIZ	2	3			A										A											2	0			
05	RC	1128732148	LAUREN	YULIETH	MURILLO	MARTINEZ	1	9			A										A											2	0			
06	RC	1040892840	LISETH	DAYANA	PEÑA	URREGO	0	11			A										A											2	0			
07	CC	1010103507	JHOANA	YARLEYSY	MENA	PALOMEQUE	25	1			A										A											2	0			
08	RC	1078106159	ELIAN	AMIR	MATURANA	MURILLO	0	5			A										A											2	0			
09	CC	1077461676	SINDY	RUBIELA	PALACIOS	MORENO	32	2			A										A											2	0			
10	RC	1077488910	DANIEL	ALEXANDER	CARDONA	SALAZAR	2	9			A										A											2	0			
11	RC	1077489855	MARIA	JOSE	ROMAÑA	GIRON	2	1			A										A											2	0			
12	RC	1077492169	ELIAN	GAEL	MURILLO	ZUÑIGA	0	5			A										A											2	0			
13	RC	1077491357	ELIAN		CONDE	BIRRY	0	11			A										A											2	0			
14	CC	1133684317	YASIRA		CONQUISTA	CHOCHO	22	0			A										A											2	0			
15	RC	1078474981	JEISSY	YANETH	RIVAS	CASTRO	2	1			A										A											2	0			
16	RC	1078105799	JADEL	SOFIA	CORDOBA	VALOYES	1	0			A										A											2	0			
	RC	1128732238	YARIANA	LICETH	CORDOBA	VILLAMORO	1	8			A										A											2	0			
17	RC	1128732677	LUISA	FERNANDA	MOSQUERA	MOSQUERA	0	8			A										A											2	0			
18	CC	1077999096	SARA	ISABEL	SALAZAR	ARREDONDO	19	6			A										A											2	0			
19	RC	1076339779	YELIAN	GAEL	CONQUISTA	ABADIA	1	1			A										A											2	0			
																															TOTAL	40	0			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	2
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	14
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	4

Agosto Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Julieth Cordoba Arroyo
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento no se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY "581 DE 2012"

20

1619

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2025 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1077431201
Regional: CHOCÓ Centro Zonal: QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): FLORALBA PALALCIOS LEMUS CC 1077431201
Código CUENTAME UDS: 27451140546 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITOS DE AMOR 6
Dirección UDS: ESCUELA SANTA TERESA 3104549144

Hoja 1 de 1

No de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA				EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1077492217	FANNY	MARCELA	MENA	CORDOBA	0	4											A				A										2	0		
02	RC	1077492690	GEILYN	DAYANA	PALACIOS	QUEJADA	0	1											A				A										2	0		
03	RC	1078106237	GAEL		HINESTROZA	SANCHEZ	0	3											A				A										2	0		
04	RC	1129325736	ANAMAR		BEJARANO	MOSQUERA	0	2											A				A										2	0		
05	RC	1036269180	LEIFER	ANDRES	CORDOBA	ROMAÑA	0	8											A				A										2	0		
06	RC	1036269181	LEIVER	ZAHIR	CORDOBA	ROMAÑA	0	8											A				A										2	0		
07	RC	1075029061	MARIA	CAROLINA	MOSQUERA	PALACIOS	3	10											A				A										2	0		
08	RC	1077487497	EMMA	VALERIA	MURILLO	ROVIRA	3	9											A				A										2	0		
09	RC	1077490336	KAYSY	NATALIA	PEREA	TAPI	1	9											A				A										2	0		
10	RC	1077491339	JI	UMAKIRA	CAIZAMO	PEREA	1	0											A				A										2	0		
11	RC	1077491348	LIANNY	LISET	CORDOBA	ESCOBAR	0	11											A				A										2	0		
12	RC	1077491463	DANNE	SARIEL	PALACIOS	IROBO	0	10											A				A										2	0		
13	RC	1077491533	WEIMAR	SMITH	MOSQUERA	BELTRAN	0	10											A				A										2	0		
14	RC	1077491635	EINAR	SMITH	CUESTA	SERNA	0	9											A				A										2	0		
15	RC	1077491776	LUIS	ARLEIS	GIRON	MOSQUERA	0	8											A				A										2	0		
16	RC	1077492183	IVAN	DAVID	ROBLEDO	MORENO	0	5											A				A										2	0		
17	RC	1078104925	MAIRA	DILAINNY	CORDOBA	PEREA	2	5											A				A										2	0		
18	CC	1077648907	TATIANA		GUARABATO	PAPELITO	19	3											A				A										2	0		
19	CC	1193518534	ESNEIDA		MORENO	PALACIOS	27	4											A				A										2	0		
20	ti	1148193788	SIOMARA		CARPIO	CHAMARRA	18	0											A				A										2	0		
																																TOTAL	20	0		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	6
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	3

Yasela Rosagan Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Floralba Palacios Lemus
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento es considerada como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

20

1610

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F27.MT1.PP	28/08/2025
Versión 1	Página 1 de 2

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1192732374
Regional: CHOCÓ
Nombre Agente Educativo (a): ROSANA LÓPEZ TORO
Código CUENTAME UDS: 272451159250
Dirección UDS: VEREDA LA ARGELIA
Centro Zonal: QUIBDÓ
CC 1192732374
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITOS DE AMOR 2.1
Teléfono UDS: 3116547852
Municipio: CARMEN DE ATRATO
Hoja 1 de 1

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)		TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES			ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1022100962	MARIAMILAGROS		SILVA	SILVA	3	8	A A A A A	A A A A A	20	0	
02	RC	1026065164	ANTONELLA		IBARRA	GUERRA	3	3	A A A A A	A A A A A	20	0	
03	RC	1033659359	MATEO		SEGURO	URAN	2	2	A A A A A	A A A A A	20	0	
04	RC	1033659403	YOSELIN		GOMEZ	URAN	1	11	A A A A A	A A A A A	20	0	
05	RC	1036694122	KYANNA		APARICIO	TORRES	1	6	A A A A A	A A A A A	20	0	
06	RC	1078640325	JUANFER		MONTOYA	MORENO	3	9	A A A A A	A A A A A	20	0	
07	RC	1078640589	SALOME		URAN	URAN	2	0	A A A A A	A A A A A	20	0	
08	RC	1078640657	DILAN		SERNA	GOMEZ	1	5	A A A A A	A A A A A	20	0	
09	TI.I	1078637048.	INGRID	KATERINE	MUÑOZ	MARTINEZ	17	10	A A A A A	A A A A A	20	0	
											TOTAL	180	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENSUALES QUE FUERON ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENSUALES QUE NO FUERON ASISTENTES	8
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	1

Yisenia Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Rosana López Toro
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1291

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2025 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1192732374 Hoja 1 de 2
Regional: CHOCÓ Centro Zonal: QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): ROSANA LÓPEZ TORO CC 1192732374
Código CUENTAME UDS: 272451159250 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITOS DE AMOR 2.1
Dirección UDS: LA MANSA Teléfono UDS: 3116547852

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																								TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO	
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1026065406	LUIS	MIGUEL	ANGEL	TABORDA	0	4									A					A											2	0		
02	RC	1026065018	MAXIMILIANO		BERRIO	CANO	4	3									A					A											2	0		
03	RC	1026065088	JAZMIN	JULIANA	FLOREZ	CARVAJAL	3	11									A					A											2	0		
04	RC	1026065116	EMILIANO		ANGEL	TABORDA	3	7									A					A											2	0		
05	RC	1026065349	JULIETA		ARREDONDO	OQUENDO	1	1									A					A											2	0		
06	RC	1033659110	AGUSTIN		BENITEZ	CARMONA	3	9									A					A											2	0		
07	RC	1033659274	ANAHI		MONTOYA	TABORDA	2	10									A					A											2	0		
08	RC	1033659404	GABRIELLA		OSORIO	SANMARTIN	1	11									A					A											2	0		
09	RC	1033659424	ISMAEL		CLAVIJO	SANCHEZ	1	9									A					A											2	0		
10	RC	1034931371	DIVANNA		ZULETA	TABORDA	3	8									A					A											2	0		
																																TOTAL	20	0		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	1
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	9
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

Yisetha Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Rosana López Toro
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

10

1622

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F27.MT1.PP	28/08/2025
Versión 1	Página 1 de 2

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1004012877 Hoja 1 de 1
Regional: CHOCÓ Centro Zonal QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): KATHERINE GONZALEZ LIMON CC 1004012877
código CUETAME UDS 272451150248 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención PASITO DE AMOR 4.1
Dirección UDS: COMUNIDA EL 20 Teléfono UDS: 3218954119

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1013382313	JUAN	ESTEBAN	MOLINA	PANCHI	2	6						A								A										2	0			
02	RC	1040807876	YISETH	YOMAIRA	BOLAÑO	VELASQUEZ	4	0						A								A										2	0			
03	RC	1060112208	CARLOS	ESTEBAN	VOLVERAS	CASAMACHIN	4	1						A								A										2	0			
04	RC	1077487678	ROXANNY	JAKALLY	TASCON	VELASQUEZ	3	8						A								A										2	0			
05	RC	1077488085	AXEL	EMIR	BAILARIN	TASCON	3	4						A								A										2	0			
06	RC	1077488200	HEMELI	NATALI	TASCON	VELASQUEZ	3	3						A								A										2	0			
07	RC	1077488539	JUSTIN		VELASQUEZ	TEQUIA	3	4						A								A										2	0			
08	RC	1077488693	MAILIN		RAMIREZ	CARUPIA	2	10						A								A										2	0			
09	RC	1077490017	ASLI	FERIHA	PANCHI	VELASQUEZ	1	11						A								A										2	0			
10	RC	1077490351	THIAGO	ANDRE	OLEA	CHORY	1	9						A								A										2	0			
11	RC	1077491320	HAMILTON	MAX	BETANCUR	VELASQUEZ	1	0						A								A										2	0			
12	RC	1077491813	AINARA	VICTORIA	VELAZQUEZ	TEQUIA	0	7						A								A										2	0			
13	RC	1078102586	ADRIAN	MATEO	VELASQUEZ	YAGARI	4	6						A								A										2	0			
14	RC	1078102663	ADHARA	ISABELLA	GARCIA	VELASQUEZ	4	7						A								A										2	0			
15	RC	1078104376	SEBASTIAN	ANDRES	LOZANO	MOSQUERA	3	2						A								A										2	0			
16	RC	1078104814	MATIAS		VELASQUEZ	YAGARI	2	8						A								A										2	0			
17	RC	1078640251	FRED	YERMAID	QUERAGAMA	DUAVE	4	2						A								A										2	0			
18	RC	1116161342	CAMILA	ANDREA	GURIERREZ	NAYAZA	4	2						A								A										2	0			
19	C.C	1039421764	GLADYS	MARCELA	CARUPIA	VELASQUEZ	32	4						A								A										2	0			
20	C.C	1077485290	MARIA	AMPARO	TASCON	BARIAZA	23	1						A								A										2	0			
																															TOTAL	40	0			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	18
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	2

Yesenia Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Katherine Gonzalez
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

20

1623

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2025 Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN
Regional: CHOCÓ Centro Zonal: QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): LINA MARIA GUTIERREZ LONDOÑO CC 1193149784
Código CUENTAME UDS: 272451159244 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención PASITOS DE AMOR 6.2
Dirección UDS: El 7 Teléfono UDS: 3145182740

Hoja 1 de 1

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO				
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1078640845	ZAIDIN		CHANAPI	ROJAS	0	2							A										A									20	0	
02	RC	1020128893	JUAN	ESTEBAN	RESTREPO	MUÑOZ	1	2							A										A									20	0	
03	RC	1026065316	CARLOS	ANDRES	SALDARRIAGA	HENAO	1	10							A										A									20	0	
04	RC	1027666535	ALAN		GONZALEZ	OLAYA	0	5							A										A									20	0	
05	RC	1033659354	THIAGO	DAVID	ARIAS	TABORDA	2	3							A										A									20	0	
06	RC	1035026240	EVA		TELLEZ	ORTEGA	0	5							A										A									20	0	
07	RC	1078640373	JOSE	ELIAS	ESTEVE	TEQUIA	3	8							A										A									20	0	
08	RC	1078640427	ANA	SOFIA	VELASQUEZ	VELEZ	3	2							A										A									20	0	
09	RC	1078640648	MIA	ISABELLA	JIMENEZ	CAMAYO	1	6							A										A									20	0	
10	RC	1078640696	JHOJAN	SANTIAGO	TIRADO	GIL	1	1							A										A									20	0	
11	RC	1078640756	JOSEPH	CALEB	ZAPATA	SIMANCAS	0	10							A										A									20	0	
12	C.C.	1004027768	MARIANELA		ARBELAEZ	MONTOYA	22	8							A										A									20	0	
13	C.C.	1029045844	YURLEY		SOTO	USUGA	30	4							A										A									20	0	
14	C.C.	1078639096	LEIDY	BIBIANA	HERNANDEZ	VARGAS	27	11							A										A									20	0	
15	T.I.	1078637198	YENIFER	SALOME	ZAPATA	MONSALVE	17	4							A										A									20	0	
																																	TOTAL	300		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	3
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	8
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	4

Angela Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

dinamarca
RESPONSABLE DE GRUPO

15

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se toma como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1291

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2026 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-8 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1193130876 Hoja 1 de 1
Regional: CHOCÓ Centro Zonal: QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): Robinson Bitucay Tequia CC 1193130876
Código CUENTAME UDS: 272451109251 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PASITO DE AMOR 2,2
Dirección UDS: COMUNIDAD INDIGENA RIO PLAYA Teléfono UDS: 3223095347

| No. de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA
TIPO DOC. | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA
PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | EDAD
AÑOS | MESES | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA
SEMANAS
PRIMERA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES
SEGUNDA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES
TERCERA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES
CUARTA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES
QUINTA: LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES | TOTAL MENSUAL
ASISTENCIAS | INASISTENCIAS | CAUSA DE RETIRO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | RC | 1077492307 | SHAIRA | | BITUCAY | ARCE | 0 | 4 | A | A | 2 0 |
| 02 | RC | 1027893063 | KEVIN | | ESTEVEZ | TEQUIA | 2 | 9 | A | A | 2 0 |
| 03 | RC | 1033659402 | LAYLA | KALLILY | VITUCAY | TUNAY | 2 | 2 | A | A | 2 0 |
| 04 | RC | 1078103440 | YULIZA | | BITUCAY | ARCE | 4 | 2 | A | A | 2 0 |
| 05 | RC | 1078640388 | JERENI | ALEXIS | TEQUIA | BITUCAI | 3 | 7 | A | A | 2 0 |
| 06 | RC | 1078640524 | JHON | DABINSON | ARCE | CAMPO | 2 | 8 | A | A | 2 0 |
| 07 | RC | 1078640581 | JHON | ANDERSON | BITUCAY | ARCE | 2 | 1 | A | A | 2 0 |
| 08 | RC | 1078640592 | JOSE | ANTONIO | BITUCAY | QUERAGAMA | 4 | 8 | A | A | 2 0 |
| 09 | RC | 1078640616 | LUZ | DONELA | BUTICAY | ARCE | 1 | 10 | A | A | 2 0 |
| 10 | RC | 1078640633 | ENI | ANDREA | BITUCAY | SINTUA | 1 | 11 | A | A | 2 0 |
| 11 | RC | 1078640797 | ARELIS | | VITUCAY | QUERAGAMA | 0 | 8 | A | A | 2 0 |
| 12 | RC | 1078640811 | RELLI | MARBELI | ARCE | BITUCAY | 0 | 6 | A | A | 2 0 |
| 13 | C.C. | 1004027653 | DORA | | BUGAMA | TEQUIA | 33 | 5 | A | A | 2 0 |
| 14 | C.C. | 1075021911 | YUSI | | RUBIANO | MANYOMA | 21 | 7 | A | A | 2 0 |
| 15 | C.C. | 1078179963 | MARIA | | TUNAY | RIVERA | 24 | 10 | A | A | 2 0 |
| 16 | C.C. | 1078636305 | LUZ | EDELMIRA | TEQUIA | BITUCAY | 20 | 11 | A | A | 2 0 |
| 17 | C.C. | 1078637842 | LAURA | | ARCE | ESTEVEZ | 27 | 1 | A | A | 2 0 |
| 18 | C.C. | 1078917024 | YULIZA | | CERAZO | TANICANO | 19 | 11 | A | A | 2 0 |
| 19 | C.C. | 1133614666 | OLIVIA | | VISCUÑA | SINTUA | 41 | 9 | A | A | 2 0 |
| 20 | C.C. | 1152211596 | SARA | MARIA | ARENAS | ARANGO | 30 | 2 | A | A | 2 0 |
| | | | | | | | | | | TOTAL | 40 0 |

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	1
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	11
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	8

Yesenia Mosquera Ruiz — COORDINADOR(A) EA
Robinson Bitucay — RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

20

1625

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2025 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1078636252 Hoja 1 de 1
Regional: CHOCÓ Centro Zonal QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): YULIANA BERRIO CC 1078636252
Código CUENTAME UDS: 272451159252 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención PASITOS E AMOR 1.1
Dirección UDS: ZONA URBANA ANTIGUA ESCUELA SANTA TERESA Teléfono UDS: 3205090426

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL					
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	AUSENTISMOS	CAUSA DE RETIRO
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	RC	1078640857	DAILAN	ADHARA	JIMENEZ	GOMEZ	0	0						A					A														2	0		
02	RC	1037327463	THOMAS		CARUPIA	CORTES	2	9						A					A														2	0		
03	RC	1078640418	ANDRES	DAVID	PIÑEROS	JARAMILLO	3	2						A					A														2	0		
04	RC	1078640422	JACOBO		ZAPATA	USUGA	3	2						A					A														2	0		
05	RC	1078640552	SAYANI	LICETH	GUZMAN	VELASQUEZ	2	4						A					A														2	0		
06	RC	1078640609	ANTONELA		VARGAS	CANO	1	10						A					A														2	0		
07	RC	1078640675	LAHIAM		MUNERA	RESTREPO	1	4						A					A														2	0		
08	RC	1078640683	EMILIANO		PADILLA	TABORDA	1	3						A					A														2	0		
09	RC	1078640736	LIAM		VELEZ	SALGADO	0	11						A					A														2	0		
10	RC	1142526802	MAILEN	ANTHONELLA	MARIN	LOPERA	3	2						A					A														2	0		
11	RC	1198963535	SALOME		HENAO	MONTOYA	3	8						A					A														2	0		
12	CC	1078636098	KAROL	YAMILE	VELASQUEZ	NEVAREGAMA	25	0						A					A														2	0		
13	RC	1078640717	MAIA		JIMENEZ	ZAPATA	1	0						A					A														2	0		
14	RC	1026065448	DULCE	MONSERRAT	CARVAJAL	MUÑOZ	0	0						A					A														2	0		
15	RC	1078640445	MIGUEL	ANGEL	RUEDA	GUAURABE	3	0						A					A														2	0		
16	PA	953838521	DIANA	ANDREA	SELA	GUACHA	23	10						A					A														2	0		
																																TOTAL	32	0		

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	2
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	12
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	2

Sindy Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Yuliana Mª Berrio
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1626

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F27.MT1.PP Versión 1	28/08/2025 Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1078636518
Regional: CHOCÓ Centro Zonal QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): VIVIANA ANDREA FERNANDEZ CORREAL CC 1078636518
Código CUENTAME UDS: 272451159242 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención PASITOS DE AMOR 6.1
Dirección UDS: CASETA COMUNAL VEREDA EL PORVENIR Teléfono UDS: 3218416314

Hoja 1 de 1

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA				EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL					
			NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA				SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	RC	1078640680	ADRIEL	DAVID	VASQUEZ	JIMENEZ	1	3		A											A											2	0			
02	RC	1078640720	EITHAN		PEREA	MARTINEZ	1	0		A											A											2	0			
03	RC	1078640601	EVELYN	THALIANA	PALACIO	JIMENEZ	1	11		A											A											2	0			
04	RC	1020244250	ALISSON		SERNA	SEGURO	2	5		A											A											2	0			
05	RC	1078640537	ALISSON	ANDREA	JARAMILLO	MONTOYA	2	5		A											A											2	0			
06	RC	1142526565	JHOSTIN		HENAO	ROMERO	3	9		A											A											2	0			
07	RC	1026065209	EMMANUEL		GARCES	MONTOYA	2	11		A											A											2	0			
08	RC	1078640686	ESMERALDA		CARDENAS	GAÑAN	1	3		A											A											2	0			
09	RC	1078640417	ANDRES	MATIAS	JIMENEZ	ALVAREZ	3	2		A											A											2	0			
10	RC	1078640511	DEIMAR	ALEXANDER	MONTOYA	ZULUAGA	2	6		A											A											2	0			
11	RC	1187214135	HEYMER	ALEXIS	FRANCO	CHAVARRIA	3	0		A											A											2	0			
12	RC	1037270518	DARWIN	DAYR	POSADA	CHAVARRIA	4	7		A											A											2	0			
13	RC	1037270833	YEVIN	DANIEL	GRANDA	CHAVARRIA	1	10		A											A											2	0			
14	RC	1060538505	THIAGO		CASTAÑEDA	CEBALLOS	0	4		A											A											2	0			
15	RC	1037139573	ARANA	ALEJANDRA	BERRIO	AYALA	0	7		A											A											2	0			
16	CC	1026060183	LUISA	DAHIANA	GUERRA	SALINAS	22	2		A											A											2	0			
17	CC	1004027806	NAYIVE	ANDREA	DAVID	RESTREPO	22	5		A											A											2	0			
18	RC	1078640814	SAMANTHA		HENAO	ROMERO	0	5		A											A											2	0			
19	RC	1078640827	ISMAEL		TORRES	BOLIVAR	0	3		A											A											2	0			
20	RC	1078640831	EMILIANO		LOPERA	HIGUITA	0	3		A											A											2	0			
																														TOTAL		40	0			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	4
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	14
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	2

Yisela Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Viviana Andrea Fernandez Correal
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

20

1627

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F27.MT1.PP	28/08/2025
Versión 1	Página 1 de 2

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GOZO Y ESPERANZA
NIT: 900171447-6 NÚMERO DE CONTRATO: 2700522225
MES: MARZO AÑO: 2026
MODALIDAD DE ATENCIÓN: PROPIA E INTERCULTURAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

IDENTIFICACIÓN 1078636772 Hoja 1 de 1
Regional: CHOCÓ Centro Zonal QUIBDÓ Municipio: CARMEN DE ATRATO
Nombre Agente Educativo (a): DANY MARSIURY TORRES MUÑOZ CC 1078636772
Código CUENTAME UDS: 272451159249 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención PASITOS DE AMOR 4.2
Dirección UDS: ANTIGUA ESCUELA SANTA TERESA Teléfono UDS: 3233848478

| No. de Orden | INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC. | NÚMERO DOCUMENTO | NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | EDAD: AÑOS | MESES | CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS — PRIMERA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SEGUNDA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | TERCERA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | CUARTA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | QUINTA: LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS | INASISTENCIAS | CAUSA DE RETIRO |
|---|
| 01 | RC | 1026065446 | JESUS | JUNIOR | MONTERROSA | AGIRRE | 0 | 0 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 02 | RC | 1078640817 | KEILER | JOSUE | SANCHEZ | CRUZ | 0 | 4 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 03 | RC | 1078640838 | ADHARA | SOFIA | RODRIGUEZ | MONTAÑO | 0 | 3 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 04 | RC | 1078640860 | HANNAH | | GOMEZ | USUGA | 0 | 1 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 05 | RC | 1026065317 | EMILIA | | PENAGOS | SANCHEZ | 1 | 9 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 06 | RC | 1039226942 | ADHARA | | MEJIA | ARBOLEDA | 3 | 0 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 07 | RC | 1039226968 | VALENTIN | | ROMAN | ARBOLEDA | 2 | 10 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 08 | RC | 1078640177 | MARIA | JOSE | LONDOÑO | CUADROS | 4 | 8 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 09 | RC | 1078640237 | ERICK | SAMUEL | RIOS | ADARVE | 4 | 3 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 10 | RC | 1078640286 | ARIANNA | | HERRERA | MARTINEZ | 4 | 0 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 11 | RC | 1078640308 | ERIK | ANDRES | MARTINEZ | JIMENEZ | 3 | 11 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 12 | RC | 1078640368 | CRISTHIAN | DAVID | VELEZ | VELASQUEZ | 3 | 6 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 13 | RC | 1078640453 | JUAN | DAVID | HURTADO | GRISALES | 3 | 0 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 14 | RC | 1078640559 | LLELVIS | | PEREZ | CAÑAS | 2 | 3 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 15 | RC | 1078640753 | ITZEEL | | CORREA | SERNA | 0 | 11 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 16 | RC | 1131204287 | GUADALUPE | | MARTINEZ | TABORDA | 3 | 3 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 17 | C. | 1004027916 | MONICA | | ALCARAZ | GIRALDO | 26 | 1 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 18 | C. | 1078636577 | JIRLEZA | | VARGAS | MEJIA | 19 | 8 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| 19 | PPT | 5277352 | MILEIDA | VALENTINA | BASTIDAS | SIMANCAS | 21 | 4 | | | | | | | | A | | | | | | | | | | | A | | | | | | 2 | 0 | |
| TOTAL | 38 | 0 | |

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	4
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	12
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	3

Alisetha Mosquera Ruiz
COORDINADOR(A) EA

Dany Torres
RESPONSABLE DE GRUPO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

16-29